

Triente maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MML
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a veinte
y cinco dias del mes de Agosto de mil setecientos
setenta y ocho años se juntaron a Consejo los
Lorca Justicia y Procurador de ella en la sala que
de costumbre para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de su Mage. vien y utilidad desta Repu-
blica de avex; el Sr. D. Gaspar de Aranda y Ville-
gas Corregidor y Justicia mayor desta Ciudad, y
los S. D. Juan Leoner, D. Pedro Perez de Meca, D.
Joseph Garcia Sarmiento y Rubira, D. Pedro Go-
men Thomas, D. Jines Garcia Alcaraz, Procu-
radores, y D. Francisco Lopez Guebara Teniente
En este Ayuntamiento se ha visto una Or-
den del Phenox siguiente

Orden

Enterrado el Rey el Sr. Duclar q. se han ope-
cido en algunas Aduanas sobre si devia per-
mitirse la entrada en el Reino de los mantos
y mantillas de seda de Alessio lino o con flores
sin ninguna gravacion, sobre puesta de en-
cafer o Blondas pero picados al canto figurando
en la misma tela una especie de encafer, y de
que vendria aver Infructuosa la Pragmatica
de 28 de Junio de 1770 si se admitiesen mantos
y mantillas traídas de otros Reinos;

